FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

"FUSDESA"

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Bogotá, 12 de mayo de 2021.

Señores.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Dra. Liliana Aranguren Castillo.
Apoyo Administrativo
Ciudad.

Respetado(a) Sr.

En respuesta a la carta enviada por ustedes y revisados los archivos, cordialmente se procede a informar que ***SANDOVAL LEON DIEGO ALEXANDER,*** *Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.030.644.907 de Bogotá D.C., es egresado(a) del programa* ***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA,*** *como se encuentra registrado en el Libro N° 007 de Registro de Actas de Certificaciones del programa en el folio número 998 Acta individual número 998 Acta General número 048 de fecha de 08 de julio de 2020.*

De usted, muy atentamente,

NANCY GALINDO GÓMEZ
Directora

Cons. V. 0713-2021
Elaboró: ANGIE CADENA
Aprobó: NANCY GALINDO